REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 1 LABOJLABORAL DEL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

Clase de Proceso Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
MAGALY GARCIA FERNANDEZ	FEDERACION NACIONAL DE AVICULTORES SECCIONAL NORTE DE SANTANDER	Auto libra mandamiento ejecutivo se libra mandamiento de pago, se decreta medidas cautelares se ordena notiicar. no se publica el auto por reserva. se adjunta al expdiente digital. se ordena librar oficios	04/11/2022	
LETICIA CERDAS AMADO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESSANTIAS POR VENIR S A	Auto de Tramite SE ACCEDE A LO SOLICITADO POR LA APODERADA DE LA	04/11/2022	<u>, </u>
		LIBRESE EL RESPECTIVO.		
CARLOS ALBERTO DIAZ ROZO	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE	Auto Pone en Conocimiento SE PONE EN CONOCIMIENTO A LAS PARTES EL DICTAMEN	04/11/2022	_
	IN VALIDEZ DEL NORTE DE SANTANDER	RENDIDO POR LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ, POR EL TERMINO DE TRES DIAS, PARA LOS FINES LEGALES.		
PORVENIR S.A.	AGENCIA DE ADUANAS COMERCIO	Auto Ordena Entrega de Titulo DEBIDO A QUE ESTA ORDENADO EL LEVANTAMIENTO DE	04/11/2022	
	EXTERIOR DEL NORTE DE SANTANDER	EMBARGO Y HAY UN EMBARGO EN EXCESO, SE ORDENA LA DEVOLUCION DEL MISMO A LA DEMANDADA.		
		MAGALY GARCIA FERNANDEZ LETICIA CERDAS AMADO CARLOS ALBERTO DIAZ ROZO PORVENIR S.A.	MAGALY GARCIA FERNANDEZ LETICIA CERDAS AMADO CARLOS ALBERTO DIAZ ROZO PORVENIR S.A. Demandado FEDERACION NACIONAL DE AVICULTORES SECCIONAL NORTE DE SANTANDER ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DEL NORTE DE SANTANDER AGENCIA DE ADUANAS COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE DE SANTANDER	Demandante Demandado

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 2022 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M. DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

ABARICO SOTO